

Guayaquil, Abril 28 del 2.006

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
AUTOPARTES AMERICANO AUTOAMERICANO S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada AUTOPARTES AMERICANO AUTOAMERICANO S. A. de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 ñ. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2005 al 31 de diciembre del 2005 con el siguiente contenido:

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General.
- b. Las metas y objetivos previstos por esta administración fueron alcanzados.
- c. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas
- d. En el ámbito tributario, la compañía cumplió formalmente con su obligación de presentar la declaración de impuesto a la renta, tanto al S.R.I como a Superintendencia de Compañías, con todos los anexos, así como las declaraciones de I.V.A. y de retenciones en la fuente.
- e. Se cumplió con el personal de empleados en el pago de sus sueldos y respectivos beneficios sociales y demás prestaciones sociales.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,
AUTOAMERICANO S.A.


Juan Hojas Cabrera
Gerente

